NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

- Las notas de gestión administrativa deben contener los siguientes puntos:

1. Introducción:
Breve descripción de las actividades principales de la entidad.

Organismo encargado de proporcionar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en las comunidades rurales del Municipio de León, Guanajuato.

2. Describir el panorama Económico y Financiero:

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Inicio de operaciones con la entrega recepción de 2720 cuentas totales, las cuales conforman el padrón de clientes. No se asignan subsidios o transferencias presupuestales para comienzo de actividades, por lo que los ingresos se van captando conforme se generen los procesos mensuales de facturación y recaudación.

La recaudación mensual obtenida se aplica para cubrir el gasto por los conceptos de arrendamiento y prestación de servicios, brindados por SAPAL.

3. Autorización e Historia:

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.
Se publica en el Periódico Oficial del Estado, la Modificación del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de León Guanajuato, el día 10 de diciembre de 2010.

b) Principales cambios en su estructura (interna históricamente).

Hasta este momento no se han presentado cambios.

4. Organización y Objeto Social:

Se informará sobre:

a) Objeto social.

Operar y garantizar el buen funcionamiento de la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento, así como la detección, tratamiento y re-uso de aguas residuales en las comunidades rurales.

b) Principal actividad.

Prestar los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento.

c) Ejercicio fiscal (mencionar por ejemplo: enero a diciembre de 2016).

Enero a Diciembre 2016

d) Régimen jurídico (Forma como está dada de alta la entidad ante la S.H.C.P., ejemplos: S.C., S.A., Personas morales sin fines de lucro, etc.).

Personas Morales sin fines de lucro.

e) Consideraciones fiscales del ente: Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

ISR retenciones por sueldos y salarios; ISR retenciones por servicios profesionales; ISR retenciones por pagos a residentes en el extranjero; ISR retenciones por pagos de rentas bienes inmuebles; ISR retenciones por pagos asimilados a salarios; Impuesto al Valor Agregado; Declaración mensual de operaciones con terceros DIOT.

f) Estructura organizacional básica.

*Anexar organigrama de la entidad.

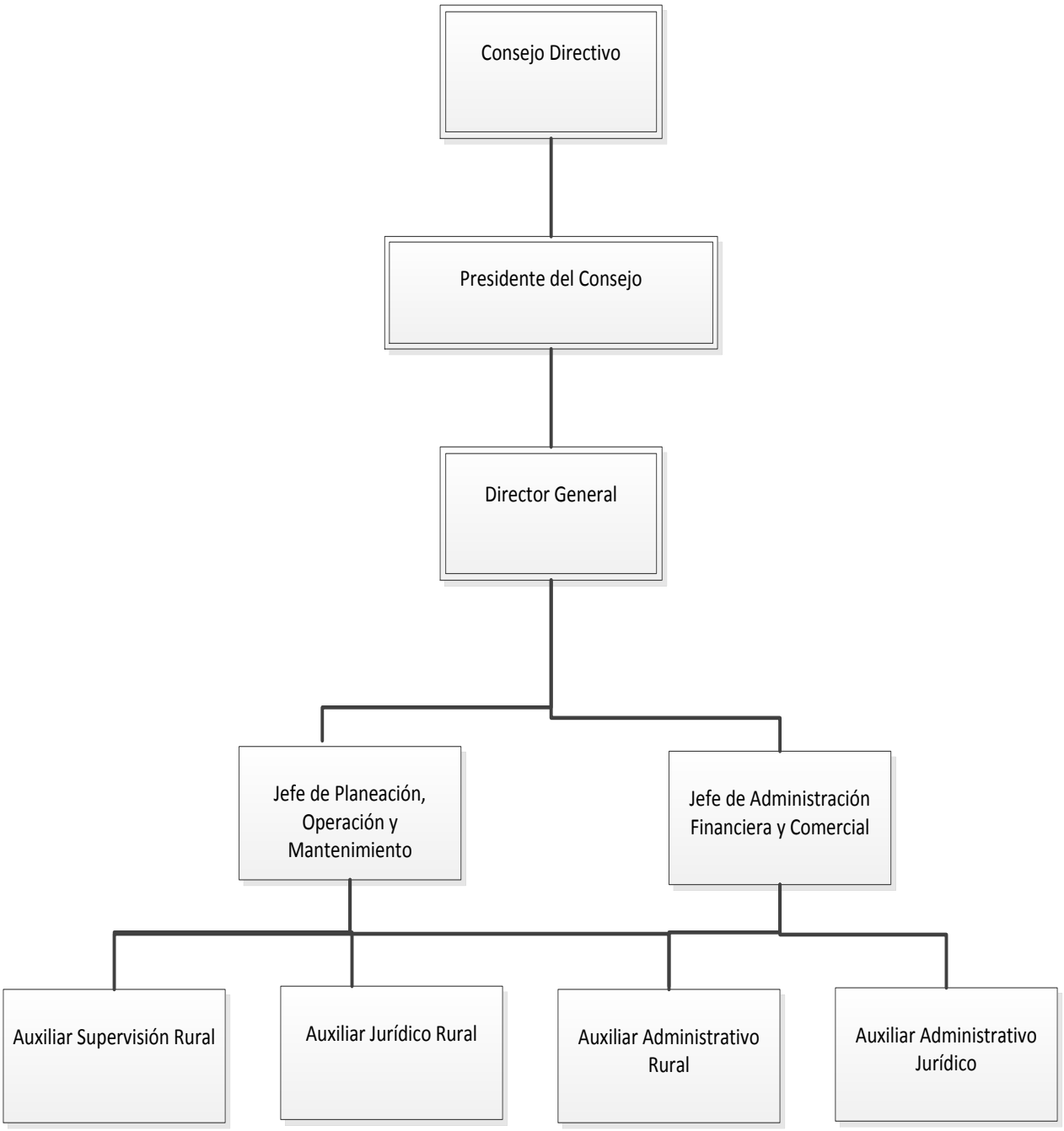

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No existe alguna de estas figuras en el Organismo.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:
Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Ley General de Contabilidad Gubernamental; Lineamientos del CONAC.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Valor de realización; por el inicio de operaciones del Organismo.

c) Postulados básicos.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

No se aplica normatividad supletoria.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

*Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

De acuerdo con los momentos contables y presupuestales del ingreso y el egreso.

*Plan de implementación:

Desde enero 2013 se ejecutan los registros contables con base en la normatividad establecida en la Ley de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el CONAC.

*Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

No se han realizado hasta este momento.

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

No se han realizado hasta este momento

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

No se han ejecutado operaciones de este tipo.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No se tienen este tipo de inversiones.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

No se tienen inventarios hasta este momento.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:

Hasta este momento no se cuenta con un estudio actuarial.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en la Zona Rural del Municipio de León, Guanajuato (SAPAL-Rural)

En el periodo Septiembre-Diciembre se generaron provisiones de las obras en proceso (obras con recursos propios, municipales y estatales).

CONTRATO	NOMBRE DE LA OBRA	OBJETO DE LA PROVISION	MONTO	PLAZO
126-001/2016	CONSTRUCCION DE CARCAMO, TANQUE ELEVADO Y SU FONTANERIA Y OBRA CIVIL PARA LA COMUNIDAD DE MALAGANA Y EL RAMILLETE	COMPROMETER EL RECURSO EJERCICIO 2016	3,168,097.33	90 DIAS
126-002/2016	LINEA DE CONDUCCIÓN Y ALIMENTACIÓN PARA LA COMUNIDAD DE MALAGANA	COMPROMETER EL RECURSO EJERCICIO 2016	265,695.87	90 DIAS
126-004/2016	AMPLIACIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE PARA LA COMUNIDAD RURAL LADRILLERAS DEL REFUGIO	COMPROMETER EL RECURSO EJERCICIO 2016	266,121.71	90 DIAS
126-005/2016	AMPLIACION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RANCHO GRANDE PARA LA COMUNIDAD DE RANCHO GRANDE	COMPROMETER EL RECURSO EJERCICIO 2016	129,477.79	90 DIAS
126-006/2016	CONSTRUCCION DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA COMUNIDAD PUERTA DE SAN GERMAN	COMPROMETER EL RECURSO EJERCICIO 2016	10,427,412.64	90 DIAS
126-007/2016	INGENIERIA DE DETALLE, CONSTRUCCIÓN, PUESTA EN MARCHA Y ESTABILIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL PONIENTE	COMPROMETER EL RECURSO EJERCICIO 2016	4,000.00	90 DIAS
126-009/2016	CONSTRUCCIÓN DE LAS AMPLIACIONES DE LA RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA PLAN DE AYALA	COMPROMETER EL RECURSO EJERCICIO 2016	2,631,336.43	90 DIAS
126-010/2016	CONSTRUCCIÓN 3ra. ETAPA DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE	COMPROMETER EL RECURSO EJERCICIO 2016	1,799,400.48	90 DIAS
126-011/2016	CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR SANITARIO PARA LA COMUNIDAD DE SAN	COMPROMETER EL RECURSO EJERCICIO 2016	25,173,891.67	90 DIAS

	FRANCISCO DEL DURAN (SAN AGUSTIN DEL MIRASOL)_TRAMO 1			
126-012/2016	CONSTRUCCIÓN DE LA ADECUACIÓN Y OBRAS ACCESORIAS DE ALCANTARILLADO, SEGUNDA ETAPA EN LA COMUNIDAD ESTANCIA DE LOS SAPOS	COMPROMETER EL RECURSO EJERCICIO 2016	3,129,969.84	90 DIAS
126-013/2016	RED DE AGUA POTABLE SAN AGUSTÍN DEL MIRASOL / SAN FRANCISCO DEL DURÁN	COMPROMETER EL RECURSO EJERCICIO 2016	3,654,123.12	90 DIAS
126-014/2016	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUAPOTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED ALCANTARILLADO EN LA COMUNIDAD EL RAMILLETE PRMERA ETAPA	COMPROMETER EL RECURSO EJERCICIO 2016	8,774,318.81	90 DIAS
126-015/2016	PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE CAPELLANIA DE LOERA	COMPROMETER EL RECURSO EJERCICIO 2016	2,087,613.93	90 DIAS
126-016/2016	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA INSTALACION DE 57 DESCARGAS SANITARIAS EN COMUNIDAD LAGUNILLAS	COMPROMETER EL RECURSO EJERCICIO 2016	869,198.84	90 DIAS
126-017/2016	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LAUREL DE LA COMUNIDAD LA MORA	COMPROMETER EL RECURSO EJERCICIO 2016	76,760.80	90 DIAS
126-018/2016	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LA COMUNIDAD HACIENDA ARRIBA(SAN JOSE DE LA CONCEPCIÓN)	COMPROMETER EL RECURSO EJERCICIO 2016	693,260.92	90 DIAS
126-019/2016	CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN PARA LA RED DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE CAPELLANIA DE LOERA	COMPROMETER EL RECURSO EJERCICIO 2016	382,138.92	90 DIAS
126-020/2016	ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PTAR EN LA COMUNIDAD DE BARRETOS	COMPROMETER EL RECURSO EJERCICIO 2016	70,811.40	90 DIAS
SUMA			**67,599,630.50**	

En el periodo Septiembre-Diciembre se generaron provisiones de ingresos de los convenios (contratos).

CONCEPTO	MONTO
RECON MONTO CONVENIO (CONTRATO) ADECUACION DE INFRAEST PTAR BARRETOS 2016	61,044.31
RECON MONTO CONVENIO (CONTRATO) AMP. RED AGUA CAPELLANIA 2016	329,430.10
RECON MONTO CONVENIO (CONTRATO) AMP. RED ALCANT HDA ARRIBA 2016	597,638.72
RECON MONTO CONVENIO (CONTRATO) 3RA ETP ALCAN SN PEDRO DEL MONTE 2016	1,551,207.31
RECON MONTO CONVENIO (CONTRATO) PERF POZO CAPELLANIA LOERA 2016	1,799,667.18
RECON MONTO CONVENIO (CONTRATO) AMP AGUA Y ALCAN SANTA ROSA 2016	2,268,393.47
RECON MONTO CONVENIO (CONTRATO) CONST OBRAS ACC ALCAN ESTANCIA SAPOS 2016	2,698,249.86
RECON MONTO CONVENIO (CONTRATO) AGUA POTA SN AGUSTIN DEL MIRASOL 2016	3,150,106.14
RECON MONTO CONVENIO (CONTRATO) AGUA Y ALCAN EL RAMILLETE2016	7,564,067.94
RECON MONTO CONVENIO (CONTRATO) CONST COLECTOR SANIT FCO DURAN 2016	21,701,630.78
SUMA	41,721,435.81

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:

Hasta este momento no se tienen generadas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

No se han presentado hasta este momento.

i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

En el periodo Septiembre-Diciembre se realizaron reclasificaciones contables de obras transferibles afectando cuentas de CEP y de Resultado de ejercicios anteriores.

2.3 Obras transferibles.
La obra transferible es aquella realizada por un ente público a favor de otro ente público.
En el caso de las obras transferibles, éstas deberán permanecer como construcciones en proceso hasta concluir la obra, en ese momento, con el acta de entrega-recepción o con la documentación justificativa o comprobatoria como soporte, se deberán reclasificar al activo no circulante que corresponda, y una vez aprobada su transferencia, se dará de baja el activo, reconociéndose en gastos del período en el caso que

corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores.

RECLASIFICACION DE OBRAS TRANSFERIBLES	**MONTO**
CONSTRUCCION DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL CLAVEL	159,205.91
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE RANCHO NUEVO LA LUZ	2,761,439.57
CONSTRUCCION DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL CLAVEL	307,591.07
CONSTRUCCION DE LAS AMPLIACIONES DE ALCANTARILLADO EN LA COMUNIDAD LA PATIÑA	388,890.07
CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE HACIENDA ARRIBA	3,505,018.45
CONSTRUCCIÓN DE LA 1RA. ETAPA RED ALCANTARILLADO DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE OTATES	6,687,089.48
SUMA	13,809,234.55

RECLASIFICACION OBRAS CEP A INFRAESTRUCTURA	**MONTO**
RECLASIF CONTABLE CONST DE LA RED AGUA Y ALCAN LOS ARCOS OBRA 2013	2,211,887.70
RECLASIF CONTABLE CONST DE LA RED AGUA EL NACIMIENTO OBRA 2013	590,703.34
RECLASIF CONTABLE AMPLIACION DE LA RED AGUA EL NACIMIENTO OBRA 2014	61,896.09
RECLASIF CONTABLE CONST DE LA RED AGUA SAN JOSE DEL RESPLANDOR OBRA 2014	2,258,106.30
RECLASIF CONTABLE REHABILITACION DE LA RED AGUA SAN JUDAS OBRA 2015	1,938,577.65
RECLASIF CONTABLE AMPLIACION DE LA RED AGUA SAN JUDAS OBRA 2015	682,211.73
RECLASIF CONTABLE CONST DE LA RED AGUA Y AMP. ALCANTA SAN ANTONIO MALAGANA OBRA 2014	3,962,898.32
RECLASIF CONTABLE AMP. DE LA RED AGUA Y ALCANTA SAN JOSE DEL RESPLANDOR OBRA 2015	795,976.35
RECLASIF CONTABLE AMP. DE LA RED ALCANTARILLADO SANTA ROSA PLAN DE AYALA OBRA 2013	1,394,496.38
RECLASIF CONTABLE CONST DE LA RED ALCANTARILLADO SAN JUDAS OBRA 2014	2,027,086.62
RECLASIF CONTABLE CONST DE LA RED ALCANTARILLADO EN COMUNIDAD LAGUNILLAS OBRA 2015	5,411,493.63
RECLASIF CONTABLE CONST. RED ALCANTARILLADO EN COMUNIDAD ARBOLEDAS LOS LOPEZ EL CLAVEL OBRA 2014	908,772.93
SUMA	21,335,334.11

RECLASIFICACION DE CUENTAS DE CEP VS RESULTADO	MONTO
OBRA CARCAMO BOMBEO AGUA TRATADA ESTANCIA SAPOS	469,718.60
CONSTRUCCION RED AGUA COMUNI LOS NARANJOS OBRA EN INFRAESTRUCTURA	156,530.82
CONSTRUCCION DE RED AGUA LOS TEPETATES OBRA EN INFRAESTRUCTURA	391,278.94
CONSTRUCCION DE LA RED AGUA Y ALCANTARILLADO LOS ARCOS	2,211,887.70
CONSTRUCCION DE LA RED ALCANTARILLADO EN LOCALIDAD NUEVO LINDERO OBRA 2015	4,669,429.17

CONSTRUCCIÓN DE LA RED ALCANTARILLADO EN COMUNIDAD LADRILLERAS DEL REFUGIO OBRA 2015	2,141,444.47
CONST. 2DA ET RED ALCANTARILLADO EN COMUNIDAD NUEVO VALLE DE MORENO OBRA 2015	1,564,571.26
CONST. RED ALCANTARILLADO EN COMUNIDAD ARBOLEDAS LOS LOPEZ EL CLAVEL OBRA 2014	908,772.93
SUMA	12,513,633.89

RECLASIFICACION CUENTA DE CEP AGUA VS ALCANTARILLADO	MONTO
RECLASIF CTA CEP OBRA ALCANTARILLADO EN LA COMUNIDAD SAN JUDAS	213,865.01

En el periodo Septiembre-Diciembre se realizaron reclasificaciones contables cierre de obras afectando cuentas de Infraestructura y de Patrimonio.

j) Depuración y cancelación de saldos:

No ha sido necesario realizar estas operaciones

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera:

No se tienen activos de esta naturaleza

b) Pasivos en moneda extranjera:

No se tienen pasivos de esta naturaleza.

c) Posición en moneda extranjera:

No se cuenta con este tipo de valores.

d) Tipo de cambio:

No aplica, pues no se cuenta con valores monetarios en moneda extranjera.

e) Equivalente en moneda nacional:

No aplica, pues no se cuenta con valores monetarios en moneda extranjera.

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.
Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo:

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

No se cuenta con activos fijos y/o intangibles sujetos a depreciación o amortización.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

No aplica por no tener el Organismo activos sujetos a esta aplicación.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No se han generado este tipo de gastos.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No se tienen inversiones financieras.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

Al cierre del ejercicio 2015 se tienen saldos por: 16,481,429.37 en CEP agua potable; 35,303,241.72 en CEP alcantarillado; 3,023,552.12 en CEP agua tratada.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No existen movimientos de este tipo que afecten el activo.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No se han ejecutado acciones de este tipo en el Organismo.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Se revisa la posibilidad de tener bajo el esquema de posesión (operación, mantenimiento y resguardo), algunos activos de tipo saneamiento.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:

No se tienen inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:

No se tiene este tipo de operaciones.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

No se cuenta con este tipo de inversiones.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

No se cuenta con este tipo de inversiones.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:

No se tiene este tipo de operaciones

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta:

No se cuenta con este tipo de figuras jurídicas.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No se tienen en el Organismo este tipo de operaciones.

10. Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

Los ingresos propios derivados de la recaudación por la prestación de los servicios ascienden en promedio a $1,100,000.00 mensuales

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Recaudación estimada para el ejercicio 2016 por ingresos propios derivados de la prestación de servicios $19,292,612.00

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

Las deudas contraídas hasta este momento solamente corresponden a la partida de proveedores.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.
* Se anexara la información en las notas de desglose.

No se tienen deudas contraídas.

12. Calificaciones otorgadas:

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

No se han realizado este tipo de calificaciones.

13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

No se cuenta con el manual de políticas a esta fecha.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

14. Información por Segmentos:

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de

entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

No se considera necesario segmentar la información financiera en este momento.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Hasta este momento no se tienen eventos relevantes que manifestar derivados del proceso de cierre del ejercicio anterior al actual.

16. Partes Relacionadas:

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

No se tienen operaciones con partes relacionadas

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Recomendaciones

Nota 1: Las notas de Gestión Administrativa sólo se presentarán en medio digital, las notas que no estén contempladas en el formato se agregarán libremente al mismo.